

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

DECRETO:

Visto el Informe del Director General para la Gestión y el Desarrollo de las Personas de fecha 27 de febrero de 2026, he resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional correspondiente a la convocatoria para la cobertura de una plaza de Inspector del Servicio de Policía Local en régimen promoción interna y por sistema de concurso-oposición, correspondiente a la OEP 2023, que figura como Anexo I.

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases específicas, anunciadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 15, de fecha 19 de enero de 2026. Publicadas íntegramente en el tablón de el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada con fecha 08 de enero de 2026, y en lo no expresamente previsto en ellas por las bases generales aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 7 de octubre de 2011 y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 276, de fecha 21 de noviembre de 2011, y modificadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2014 y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 47, de fecha 25 de febrero de 2014.

SEGUNDO: La citada lista provisional (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

TERCERO: Se establece un plazo de cinco días hábiles (artículo 33, Ley 39/2015, de 01 de octubre) a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión (excepto exclusión por falta de abono de tasas que no es subsanable, según se establece en la base 3.3 de las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 47, de 25 de febrero de 2014), o su no inclusión expresa. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQDCIAEM67JHS2TYNG4YGKY	Fecha	02/03/2026 22:05:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQDCIAEM67JHS2TYNG4YGKY	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGZ4IF4TVK5IWQATA5CUII	Fecha	03/03/2026 12:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQGZ4IF4TVK5IWQATA5CUII	Página	1/3





CUARTO: El Órgano de Selección del presente proceso estará integrado por las siguientes personas, según se establece en las bases 6.1 de la convocatoria:

Presidente Titular	D. David Martín Abánades
Presidente Suplente	D. Óscar Rodríguez García
Secretario Titular	D. Óscar Bueno Feito
Secretaria Suplente	D ^a Encarna Morata Novillo
Vocal Titular	D. Félix Castillo Hernández
Vocal Suplente	D. Enrique Guzmán Alonso
Vocal Titular	D ^a . Natividad Nogales Caballero
Vocal Suplente	D ^a . Blanca Vergara Durán
Vocal Titular	D ^a . M. ^a Ángela Franco Vega
Vocal Suplente	D ^a . Alicia Flordelis Morales

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQDCIAEM67JHS2TYNG4YGKY	Fecha	02/03/2026 22:05:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQDCIAEM67JHS2TYNG4YGKY	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGZ4IF4TVK5IWQATA5CUII	Fecha	03/03/2026 12:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQGZ4IF4TVK5IWQATA5CUII	Página	2/3





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL EN RÉGIMEN PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL EJERCICIO 2023

ÚNICO: La lista de admitidos y excluidos provisional para este proceso selectivo, es la siguiente:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI OCLUIDO
1	GARCÍA CUESTA	JAVIER	***4268**
2	MONTERO SÁNCHEZ	OSCAR	***0890**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQDCIAEM67JHS2TYNG4YGKY	Fecha	02/03/2026 22:05:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQDCIAEM67JHS2TYNG4YGKY	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGZ4IF4TVK5IWQATA5CUII	Fecha	03/03/2026 12:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQGZ4IF4TVK5IWQATA5CUII	Página	3/3

